



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 51
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del martes 19 de marzo del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dra. Virginia Rebolledo Camacho, Dra. Susana Guillén Rodríguez y Dr. César Ruiz Montiel para tratar el siguiente punto:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Solicitud del Dr. Eduardo Tadeo Hernández sobre la convocatoria "Investigadores por México de CONACHYT 2024"
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró Quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de seis miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

- 1) **CUARTO.** El Dr. Eduardo Tadeo Hernández solicitó el aval al Dr. Cesar Ruiz Montiel como colaborador de investigación en términos de la la convocatoria "Investigadores por México de CONACHYT 2024", el cual acepta la colaboración en el proyecto de investigación propuesto "Estudio ecológico conductual de especies de insectos-plaga de importancia económica en México, para el desarrollo de métodos de manejo, monitoreo y control amigables con el medio ambiente". Así mismo, el Consejo Técnico da su aval del proyecto y plan de trabajo del investigador solicitante y pondrá a disposición los recursos de infraestructuray las facilidades Académicas del INIFOR sin comprometer fondos recurrentes para el logro de los objetivos del proyecto. El INIFOR cuenta con



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 51
Consejo Técnico**

espacios adecuados para recibir al investigador. Por otro lado, la propuesta cumple con los requisitos señalados en la convocatoria.

Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----



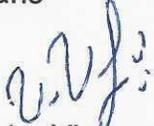
Dr. Rafael Flores Peredo
Director



Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario



Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera



Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero maestro



Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera



Dr. César Ruiz Montiel
Consejero